

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Estos términos y condiciones de uso (los "Términos y Condiciones") son aplicables al sistema de pagos (el "Sistema") que Cobra Online S.A.P.I. de C.V. ("COBRA"), una sociedad mercantil debidamente constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, pone a disposición del público en general (el "Usuario") a través el sitio de internet <https://www.senorpago.com> (el "Sitio"), propiedad de COBRA, el cual permite la aceptación de pagos realizados con tarjetas de débito y crédito mediante el uso de teléfonos móviles (el "Servicio") exclusivamente en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

Los Usuarios podrán usar el Sistema a través de la creación y registro de la Cuenta Konfío en la página de internet de Red Amigo DAL, S.A.P.I. de C.V., ("KONFÍO") (<https://konfio.mx>) ("Sitio Konfío"), el Usuario al crear su Cuenta Konfío manifiesta su consentimiento y reconoce haber leído y acepta expresamente y sin reserva alguna los Términos y Condiciones Generales del Sitio Konfío (<https://konfio.mx/terminos-y-condiciones/>). El Usuario reconoce que al ingresar al Sistema a través de su Cuenta Konfío se sujeta a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones con relación a los productos y servicios que COBRA pone a su disposición, precisando que el Sitio Konfío se considera únicamente un medio alternativo para el acceso al Sitio y el Sistema de COBRA. En caso de que el Usuario desee adquirir algún producto o servicio propiedad de KONFÍO, este deberá de remitirse a lo establecido en los términos y condiciones y reglas operativas establecidas en el Sitio Konfío para tales efectos

Para usar el Sistema los Usuarios deberán sujetarse a los presentes Términos y Condiciones, obligándose a cumplirlos, y celebrando en consecuencia con COBRA (sujeto a la aprobación por ésta última, de conformidad con lo dispuesto en los presentes Términos y Condiciones al efecto) un contrato que habilita al Usuario el uso del Sistema. Adicionalmente, el Usuario reconoce que es su entera responsabilidad asegurarse que cualquier empleado, comisionista, representante, mandatario, apoderado, agente, gestor, asesor, subcontratista o cualquier otro tercero con quien el Usuario tenga una relación jurídica y/o comercial y quien utilice el Sistema (los "Operadores"), haya leído, entendido y aceptado los presentes Términos y Condiciones, por lo que el Usuario es el único responsable del uso del Sistema, con independencia de los Operadores del mismo

En caso de que el Usuario rechace, en todo o en parte, los presentes Términos y Condiciones, (i) deberá abstenerse de usar el Sistema y/o navegar a través del Sitio, toda vez que no podrá hacer uso del Sistema; y (ii) en caso de haber recibido un lector de tarjetas (el "Lector") y de ser solicitado por COBRA, deberá devolverlo a ésta en las oficinas señaladas en el Sitio, en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

Para efectos de los presentes términos y condiciones cuando se haga referencia al término "Lector" se empleará de manera indistinta, independientemente del tipo de lector (modelo) de que se trate. Cuando se haga alguna precisión o se refiera específicamente al dispositivo denominado "PinPad", se referirá precisamente con esta denominación ("PinPad").

El Lector proporcionado a cada Usuario tendrá una garantía de 1 año contado a partir de la fecha de entrega, y sólo será válida si se utiliza por el Usuario o los Operadores, de conformidad con el manual de instrucciones entregado junto con el Lector, mismo que el Usuario acepta haberlo recibido y entendido en todos sus términos al ingresar al Sistema. En caso contrario, el Usuario deberá pagar el costo de la compostura o reposición del Lector. El ejercicio de la reclamación en caso de descompostura del Lector, al amparo de la garantía, dará derecho al Usuario exclusivamente a la compostura o reposición del Lector. Al registrarse en el Sistema, el Usuario declara y reconoce expresamente que los bienes y/o servicios que ofrecerá al público y que cobrará a través del uso del Lector y de la Aplicación:

(i) son de procedencia lícita, por lo que en cualquier momento COBRA podrá solicitarle que demuestre dicha aseveración; y (ii) se encuentran dentro del comercio, de conformidad con lo establecido para tales efectos en la legislación aplicable. Por lo tanto, el Usuario libera expresamente y se obliga a responder y a sacar en paz y a salvo a COBRA de cualquier reclamación, queja, denuncia o acción emprendida por cualquier tercero relacionada con los bienes y/o servicios comercializados por el Usuario y en el supuesto de que COBRA tenga que erogar cantidad alguna con motivo de alguna resolución por parte de autoridad competente, incluyendo las derivadas de procedimientos de conciliación, tendrá derecho de repetir en contra del Usuario, pudiendo contemplar los gastos y costos que ello le hubiere ocasionado.

COBRA determinará, a su exclusiva discreción, si concede acceso al Sistema al Usuario, de conformidad con la información proporcionada por éste y las investigaciones que COBRA realice según lo establecido en estos Términos y Condiciones; por lo tanto, COBRA quedará vinculada por los presentes Términos y Condiciones una vez que haya otorgado acceso al Servicio al Usuario. COBRA enviará una confirmación a través de correo electrónico u otro medio, confirmando que el Usuario podrá empezar a utilizar el Servicio. En cualquier momento, COBRA podrá solicitar al Usuario que le permita realizar una o varias auditorías a fin de verificar que el Usuario cumple con las estipulaciones de estos Términos y Condiciones, la legislación y/o normatividad aplicable. En caso de no aceptar dicha auditoría, o de no resultar satisfactorio para COBRA el dictamen preparado al efecto, ésta, sin necesidad de resolución judicial y sin responsabilidad alguna, podrá negar o cancelar el acceso por el Usuario al Sistema, al Sitio, al Servicio y/o la Aplicación.

El Sistema y el Servicio en su totalidad se rigen por las leyes vigentes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos, así como por la normatividad interna del banco designado por COBRA y las redes internacionales de tarjetas denominadas "MasterCard", "Visa", "American Express" y "Valeras", así como cualquier otra red internacional de tarjetas que COBRA pudiera incluir con posterioridad a los presentes Términos y Condiciones. El Usuario reconoce y acepta que (i) su firma electrónica en la documentación que en su caso se genere y/o en los dispositivos electrónicos que se empleen tendrá la misma validez jurídica y exigibilidad que una firma autógrafa; y (ii) que las comunicaciones que, en su caso, reciba de COBRA, podrán ser enviadas por correo electrónico, y tendrán la misma validez que si hubieren sido enviadas por correo ordinario o certificado.

A efecto de dar cumplimiento a lo estipulado en la 4ª disposición de las disposiciones de carácter general aplicables a las redes de medios de disposición, COBRA pondrá a disposición del cliente los estados de cuenta o un informe con el detalle de las transacciones que se llevaron a cabo en el mes inmediato anterior, el cual podrá ser consultado por el cliente directamente en la aplicación de COBRA.

CUOTAS DE SERVICIO

El uso del servicio por parte de COBRA se encuentra sujeto a determinadas comisiones según el escenario de la transacción, mismas que se encuentran detalladas en el sitio web <https://senorpago.com/> en el apartado denominado "calculadora de comisiones", la cuales serán modificadas dentro del sitio web a discreción de COBRA; estas comisiones podrán ser notificadas por correo electrónico al usuario a discreción de COBRA.

CONDICIONES GENERALES SOBRE EL USO DEL SISTEMA.

Al registrarse en el Sistema, el Usuario deberá ingresar, bajo protesta de decir verdad, la información solicitada, apercibido de que en caso de detectarse información falsa y/o incorrecta COBRA puede suspender la prestación del servicio, información entre la que se encuentra de manera enunciativa mas no limitativa: (i) Nombre completo; (ii) Si es persona física o persona moral; (iii) Edad (en caso de ser persona física); (iv) Correo electrónico; (v) Domicilio Particular; (vi) Código Postal; (vii) Nombre de usuario del Sistema; (viii) Contraseña de acceso al Sistema; (ix) Claves Bancarias Estandarizadas y nombres del banco o de los bancos a los que pertenecen las cuentas bancarias del Usuario; y (x) números únicos de documentos de identificación de los Usuarios (los "Datos Personales"). Sujeta a la verificación de la información por parte de COBRA, ésta proporcionará al Usuario una cuenta individual (la "Cuenta Digital") a través de la cual podrá hacer uso del Sistema, así como recomendaciones de seguridad relacionadas con la Cuenta Digital y, de así solicitarlo el Usuario, la creación y acceso a subcuentas por cada uno de los Operadores que indique éste último. En caso de que la información mencionada cambiara, el Usuario deberá notificar inmediatamente a COBRA de dichos cambios mediante la actualización de su Cuenta Digital. Asimismo, en cualquier momento COBRA podrá solicitar o recabar mayor información del Usuario por cualquier medio, inclusive la información pública disponible a través de redes sociales, la información de las propias operaciones, aquella derivada del uso del Sistema o del Sitio, ya sea a través de un teléfono móvil o una computadora, o aquella relacionada con o derivada del uso del teléfono móvil operado por el Usuario o los Operadores para llevar a cabo las transacciones, a fin de mejorar el Servicio, el Sitio, el Sistema y/o la Aplicación.

En el caso de que el Usuario no proporcione a COBRA información correcta, completa y actualizada, ésta podrá no ser capaz de proveer el Servicio o cumplir el Contrato, por lo tanto, el Usuario acepta que COBRA podrá bloquear la Cuenta del Usuario, negar acceso al Servicio y/o dar por terminado el Contrato si el Usuario no ha proporcionado información correcta, completa y actualizada. Adicionalmente, y no obstante que COBRA no se encuentra obligada a monitorear la veracidad de la información provista, al resultar sospechosa la actividad de cualquier Cuenta Digital, el Usuario acepta el derecho de COBRA de corroborar que los datos otorgados son correctos, en forma manual o automatizada, pudiendo ser a través de una auditoría practicada por COBRA o por cualquier tercero designado por esta última. De no poderse comprobar la veracidad de la información en el Sistema, el Usuario deberá proveer la información necesaria para comprobar que dicha información es correcta; de lo contrario COBRA suspenderá el uso de la Cuenta Digital y todos los pagos recibidos por el Usuario serán congelados por un término de 100 (cien) días en espera de la actuación de la autoridad competente o de una posible reversión del cargo por parte del cliente del Usuario. Transcurridos los 100 (cien) días mencionados, y de conformidad con lo previsto en los presentes Términos y Condiciones, COBRA abonará a la Cuenta Digital del Usuario las cantidades que previamente fueron congeladas a fin de que el Usuario pueda disponer libremente de ellas.

El Usuario autoriza a COBRA a emplear la información provista en el registro para ser publicada en el Sitio de conformidad con lo previsto en las condiciones expresadas en el Aviso de Privacidad contenido en el Sitio, el cual podrá ser modificado por COBRA en cualquier momento de conformidad con lo establecido en estos Términos y Condiciones.

Además de las disposiciones establecidas en otros puntos de estos Términos y Condiciones, en caso de que el Usuario sea una persona física con actividad empresarial o una persona moral, deberá informar a COBRA los domicilios de sus oficinas y centros de negocios, los nombres comerciales que utilice, así como los productos y servicios ofrecidos, y a actualizar dicha información en el Sistema cada vez que la misma cambie. En caso de que la información sea imprecisa o incompleta, COBRA podrá solicitar al Usuario documentación complementaria a través del Sistema; sin embargo, en caso de que éste no la entregue en un plazo de 5 (cinco) días a partir de la fecha de la solicitud, COBRA podrá cancelar la Cuenta Digital de conformidad con los presentes Términos y Condiciones. Adicionalmente, y de manera discrecional, COBRA podrá solicitar al Usuario que sea persona moral que, al momento de firmar el registro de inscripción o con posterioridad, cualquier accionista persona física otorgue una garantía personal o real, a entera satisfacción de COBRA, para el cumplimiento de las obligaciones del Usuario persona moral, en el entendido de que de no hacerlo COBRA podrá negar o cancelar el acceso por el Usuario al Sistema, al Sitio, al Servicio y a la Aplicación.

El registro en el Sistema, así como la aceptación de los Términos y Condiciones, implica que el Usuario (i) en caso de ser persona física, tiene 18 años de edad cumplidos, y cada uno de los Operadores tienen, al menos, dicha edad; (ii) es residente en los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con las leyes aplicables; (iii) los pagos realizados y recibidos a través del Sistema cumplen con las leyes y disposiciones legales aplicables; (iv) otorga a COBRA la designación de comisionista mercantil, de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio, a fin de que (i) preste el Servicio al Usuario; y (ii) en nombre y por cuenta del Usuario reciba pagos y administre los fondos de aquél, realice pagos a terceros; realice compras en línea; efectúe pagos en subastas mediante el débito electrónico de dinero de la Cuenta Digital y atienda la solicitud de pagos a terceros mediante la acreditación electrónica de dinero en la Cuenta Digital de los mismos, de conformidad con lo establecido en los Términos y Condiciones, lo cual incluye la transferencia de los fondos a la o las cuentas bancarias designadas por el Usuario.

El Usuario reconoce que el uso del Sistema y del Servicio no implica en forma alguna la prestación de servicios reservados a instituciones del Sistema Financiero Mexicano. El Sistema únicamente procesará operaciones realizadas en moneda nacional y dólares de los Estados Unidos de Norteamérica solamente dentro del territorio mexicano.

El Usuario es el único autorizado y, por lo tanto, responsable del uso del Sistema y de la confidencialidad de su nombre de usuario, contraseña de acceso y número de Cuenta Digital (los "Datos de Acceso"), debiendo observar, cuando menos las recomendaciones de seguridad de COBRA, mismas que se encuentran en el Sitio, por lo que, sin perjuicio de la facultad de COBRA de requerir información adicional o complementaria sobre la identidad del Usuario, los datos ingresados, el correo electrónico o la clave personal confidencial, las operaciones efectuadas serán siempre imputables al Usuario aun cuando éste pueda probar que fueron efectuadas por terceros no autorizados. No obstante, en caso de que el Usuario tuviese cualquier indicio de que algún tercero no autorizado ha utilizado los Datos de Acceso, deberá notificar a COBRA inmediatamente mediante un correo electrónico enviado a la dirección accounts@srpago.com a fin de generar un nombre de usuario y

contraseña de acceso nuevos, pero en todo caso COBRA no será responsable por la utilización, por parte de tal tercero, de los Datos de Acceso, de la información de la Cuenta Digital del Usuario o de las operaciones realizadas con base en dicha información. Dicha dirección de correo electrónico podrá ser utilizada por el Usuario para hacer llegar a COBRA, adicionalmente, cualquier otra queja, sugerencia o solicitud, independientemente de la posibilidad de hacerlo a través del centro de mensajes de la Aplicación y del Sistema.

El Usuario podrá acceder al Sistema y a la Cuenta Digital que le corresponda a través de la aplicación para teléfonos móviles provista por COBRA de conformidad con estos Términos y Condiciones (la "Aplicación") y por medio del Sitio, y el Servicio deberá ser utilizado y proporcionado a los clientes de los Usuarios exclusivamente a través del Lector proporcionado por COBRA para tales efectos.

El Sistema permite que el Usuario acepte pagos efectuados con tarjetas de crédito y de débito (las "Tarjetas"), tanto de banda magnética, chip, contactless mediante el Lector conectado a un teléfono móvil, así como e-Commerce. Tratándose del lector "PinPad" solamente se aceptarán las siguientes tarjetas participantes: Visa, Mastercard, American Express, Up Sí Vale, Sodexo, Edenred y Toka. Para tales efectos, y tras la deducción de las Comisiones contenidas en estos Términos y Condiciones y en el Sitio), COBRA registrará los importes recibidos por cada uno de los Usuarios derivados de los pagos realizados por los clientes de éstos a través del Servicio en una cuenta global (la "Cuenta Receptora") la cual será abierta en el banco con el que COBRA tenga celebrado un contrato al efecto, y COBRA será la única autorizada para realizar movimientos de fondos en dicha Cuenta Receptora. Posteriormente, COBRA acreditará en la Cuenta Digital de cada Usuario el importe que efectivamente verifique la entidad financiera emisora de las tarjetas de crédito o débito por cada operación, no obstante el monto declarado por el Usuario al realizar la operación, el plazo mandatorio para el pago deberá indicarse a las 24 horas hábiles de la transacción, tratándose de VISA y MASTERCARD, y de 48 horas hábiles tratándose de American Express.

A fin de que COBRA abone a la Cuenta Digital los fondos que correspondan de conformidad con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones, el Usuario deberá cerciorarse de que (i) el cliente del Usuario firme el ticket correspondiente a la operación mediante el uso de la Aplicación; y/o (ii) el ingreso del Número de Identificación Personal (PIN) en el lector, según sea necesario de conformidad con la legislación o normatividad aplicable.

Cada vez que un pago efectuado al Usuario ha sido corroborado de conformidad con lo establecido en estos Términos y Condiciones, el Usuario recibirá un correo electrónico de confirmación si así se hubiera configurado, el cual incluirá todos los datos de la operación y, en consecuencia, COBRA acreditará dichos fondos en la Cuenta Digital del Usuario. Los clientes de los Usuarios podrán solicitar a éstos un recibo como comprobante de la transacción realizada, para lo cual (i) COBRA deberá enviarlos electrónicamente al Usuario al momento de la realización de la operación correspondiente a través de la Aplicación; y (ii) el Usuario podrá imprimir dichos recibos desde la Aplicación inmediatamente después de haberlos recibido por tal medio.

Las Comisiones (las "Comisiones") a las que se hace referencia en estos Términos y Condiciones y que COBRA cobrará a los Usuarios serán las estipuladas a continuación: Tratándose del lector "PinPad" COBRA cobrará a los Usuarios la siguiente comisión: 2.9% por transacción con tarjetas de vales, Visa, Mastercard y American Express, para tarjetas internacionales se cobrará una sobretasa de 0.5%, dichas comisiones pueden variar dependiendo del tipo de cliente, giro o negociación. En caso de servicios como Cobro Express la comisión por transacción será de 2.9%+ \$2.50 + IVA (se cobrará una comisión fija por módulo antifraude obligatorio en todas tus transacciones). Asimismo, tomar en consideración las comisiones contempladas para el caso de pagos a meses sin intereses a las que se refiere el apartado denominado MESES SIN INTERESES de los presentes Términos y Condiciones. Adicional para los servicios de Transferencias SPEI se cobrarán \$8.00 + IVA en cualquier monto transferido. Para las boletas de pago en tiendas OXXO se cobra una comisión del 3.6%+IVA, recuerda que tiendas OXXO cobra una comisión de \$13 MXN por depósito recibido en cajas.

En caso de las transferencias o depósitos para BBVA la comisión por transacción será del 2%+IVA+\$13.92. El monto por tus cobros se verá reflejado cada 2 horas en un horario de 9:00 a.m. a 9:00 p.m. En caso de que se realice el pago fuera de este horario estará apareciendo a las 9:00 a.m. del siguiente día.

A todas y cada una de las Comisiones cobradas por parte de COBRA se deberá agregar el correspondiente Impuesto al Valor Agregado (IVA). COBRA cargará al Usuario las Comisiones por las operaciones efectuadas por el Usuario, toda vez que será gratuito el uso del Sistema, de la Aplicación y del Sitio.

Adicionalmente, y en caso de falla, error o negligencia por parte de COBRA que derive en una transacción de pago no ejecutada correctamente o en absoluto, COBRA deberá reembolsar inmediatamente al Usuario las Comisiones, sin responsabilidad alguna adicional para COBRA.

Las Comisiones podrán ser actualizadas en cualquier momento por COBRA, la cual notificará al Usuario de dichas modificaciones mediante el Sitio y, de así decidirlo pero sin estar obligado a ello, le notificará adicionalmente por correo electrónico. COBRA no percibirá o cobrará cargos o comisiones de apertura o mantenimiento de la Cuenta Digital, ni por agregar fondos a la Cuenta Digital, pero se reserva la facultad de establecerlos en el futuro, con vigencia a partir de su notificación al Usuario a través del Sitio y, en su caso, por correo electrónico.

En todo caso, COBRA estará facultada para compensar cualquier Comisión pendiente de pago por parte del Usuario contra el saldo que pudiese existir en la Cuenta Digital del mismo o, en su caso, contra los fondos que con posterioridad COBRA deba acreditar en dicha cuenta de conformidad con lo establecido en estos Términos y Condiciones y el Contrato y con anterioridad a la transferencia de los mismos a la cuenta bancaria del Usuario.

Toda vez que COBRA es una parte ajena a la obligación que dio origen al pago a favor del Usuario o, en su caso, a la instrucción de pago por parte del cliente del Usuario, no estará

obligada a verificar la causa, el importe, el destinatario ni las demás circunstancias relativas a la instrucción de pago; del mismo modo, COBRA no será responsable por la integridad, oportunidad o aceptación del pago por parte del emisor de la Tarjeta. Adicionalmente, COBRA no se responsabilizará por la entrega y/o funcionamiento y/o durabilidad y/o prestación, en tiempo y forma, de los bienes y/o de los servicios pagados a través del Sistema. Las constancias del Sistema constituyen prueba suficiente del cumplimiento íntegro de las instrucciones, sustituyen la necesidad de cualquier recibo y son plenamente oponibles al Usuario aún ante la existencia de otras constancias que pudieran provenir del Usuario, de COBRA o de terceros.

Boletas: Se informa que al hacer uso del sistema de cobro con boletas, el establecimiento al que se referencie le cobrará una comisión independiente a COBRA misma que puede variar según el establecimiento al que se conduzca.

Los montos mínimos y máximos de acreditación serán definidos discrecionalmente por COBRA para cada perfil de usuario en su Cuenta Digital. No obstante, para realizar acreditaciones en la Cuenta Digital, COBRA se reserva la facultad de verificar los datos registrados por el Usuario en el Sistema contra una tarjeta de crédito, cuenta bancaria u otro mecanismo a criterio de COBRA y, en su caso, alimentar los registros del Usuario en las bases de datos de las Sociedades de Información Crediticia. Adicionalmente, COBRA podrá consultar con agencias de prevención de fraude sobre la información otorgada por el Usuario, con el propósito de evitar la comisión de dicho delito y verificar el cumplimiento por parte de éste de la Ley Federal Para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y cualquier otra disposición legal aplicable.

Si el resultado de la anterior investigación concluye que los datos presentados reflejan alguna discrepancia, la cantidad abonada a la cuenta digital será regresada a la tarjeta de crédito. Para el caso en que dicha investigación requiera además de la proporcionada por el usuario acceder a información que detente alguna Sociedad de Información Crediticia, COBRA se reserva el derecho de solicitar y/o recabar además de la autorización implícita por la aceptación de estos "Términos y Condiciones", la firma autógrafa del Usuario en el documento en que acepte que COBRA tendrá acceso a su información contenida y resguardada en dichas bases de datos, sin que esto implique de ninguna manera violación a alguna de las disposiciones contenidas en los ordenamientos legales referentes al uso de información personal, datos personales, sensible y/o confidencial.

En ningún caso el Usuario podrá disponer pagos que involucren más de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), ni menos de \$1.00 (un peso 00/100 Moneda Nacional) en una sola operación u operaciones fraccionadas con la misma tarjeta o mismo titular. Salvo en aquellos casos en los cuales se demuestre que la actividad lo requiera y haya sido informado y convenido con COBRA.

Para aquellas operaciones que utilicen fondos de tarjeta de crédito, COBRA no estará obligada a acreditar fondos que no se encuentren totalmente pagados por el banco o entidad emisora de la Tarjeta respectiva.

El Usuario garantiza a COBRA y a cualquier tercero que todas las transacciones de pago son de buena fe y asume la total responsabilidad de enterar cualquier impuesto generado por la comercialización de bienes y/o servicios, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y en consecuencia libera expresamente a COBRA del cumplimiento de dichas obligaciones.

TARJETAS DE VALES

Se prohíbe el intercambio de los fondos de las diversas tarjetas por dinero en efectivo, pagarés o similares; en el caso de los pagos regulados como vales de despensa y/o comidas, por disposición expresa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), es obligación de EL CLIENTE cumplir con las siguientes estipulaciones:

1. Los vales de despensa y/o comidas, solamente podrán ser aceptados por EL CLIENTE para la adquisición de despensas y/o comidas dentro del territorio nacional. Para tales efectos, se considerará como “despensas” aquello que, de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables, tenga dicho carácter.
2. Los vales de despensa y/o comidas, no deberán ser canjeados por efectivo, ni intercambiarse por títulos de crédito.
3. Abstenerse de expedir comprobante fiscal alguno por la adquisición de despensas, de acuerdo con las disposiciones fiscales.

Asimismo, según lo dispuesto en los artículos 12, 21 y 22, de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores, se recuerda a EL CLIENTE que tiene prohibido: (i) canjear las Tarjetas Electrónicas para adquisición de despensa y/o comidas por dinero, ya sea en efectivo o mediante títulos de crédito; (ii) aceptar las Tarjetas Electrónicas de despensa y/o comidas para enajenar bebidas alcohólicas o productos del tabaco; (iii) usar las Tarjetas Electrónicas de despensa y/o comidas para fines distintos a los de dicha Ley o para servicios distintos a los definidos en los incisos b) o c) de la fracción I del artículo 7 o en la fracción II de ese mismo artículo, y; (iv) utilizar las Tarjetas Electrónicas de despensa y/o comidas para retirar el importe de su saldo en efectivo, directamente del emisor o a través de cualquier tercero, por cualquier medio, incluyendo cajeros automáticos, puntos de venta o cajas registradoras, entre otros. En caso de incurrir en cualquiera de estas faltas, EL CLIENTE será acreedor a las sanciones que al efecto establezca la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores.

Tratándose de vales de previsión social, está totalmente prohibido el uso de estas tarjetas para la adquisición de bebidas alcohólicas y productos derivados del tabaco o cualquier otro bien distinto al programa al que pertenezca la tarjeta.

Derivado de lo anterior, los fondos de este tipo de tarjetas no deberán ser canjeados por efectivo, ni intercambiarse por títulos de crédito.

Por lo tanto, COBRA no tendrá ninguna responsabilidad con el cumplimiento de los servicios de terceros y en el caso de recibir alguna notificación por parte de los prestadores

de estos servicios, la responsabilidad será totalmente trasladada al EL CLIENTE, así como la suspensión de la cuenta o la reserva del fondos proveniente del mal uso de este servicio.

MESES SIN INTERESES

Con Sr. Pago tienes disponibles planes a meses sin intereses con los principales Bancos Nacionales: American Express, Banamex, HSBC, BBVA Bancomer, Santander, IXE, Banorte, Scotiabank, Inbursa, Liverpool Premium card, Banco Famsa, Afirme, Banco del Bajío, INVEX, Banjercito, Mifel, Banregio y Nu.

Únicamente en el caso de los cobros y/o transacciones efectuadas con el lector "PinPad" los porcentajes de comisión por cada plan son adicionales a la comisión base por transacción y se agregará la sobre tasa según el plan que elijas, siendo dichas comisiones las siguientes:

Plan	sobre tasa
3 meses sin intereses.	2.9% más 3.95% más IVA
6 meses sin intereses.	2.9% más 6.5% más IVA
9 meses sin intereses.	2.9% más 9% más IVA
12 meses sin intereses.	2.9% más 12% más IVA
18 meses sin intereses*.	2.9% más 15% más IVA

*Válido únicamente con las tarjetas Citi Banamex, BBVA y AMEX.

Restricciones:

El monto mínimo para diferir es de \$500.00 MXN.

Quedan excluidas tarjetas extranjeras y corporativas.

Al ingresar una tarjeta de crédito, el sistema te dará la opción de mandarlo a meses sin intereses, en caso de no aparecer la opción para diferir la venta a meses sin intereses se entiende que la tarjeta no participa en el programa y no se podrá aplicar el plan posteriormente.

LIMITACIONES AL USO DEL SISTEMA

El Usuario/Cliente se compromete a vender sólo aquellos artículos de los cuales se pueda acreditar la propiedad por medio de facturas, títulos de posesión, certificados a su nombre o cesiones de derechos efectuadas conforme a las disposiciones legales aplicables.

Se encuentran prohibidas las siguientes actividades:

- (I) Pornografía, prostitución, masajes, entretenimiento para adultos por internet, incluyendo casas de citas y servicios de acompañantes.
- (II) Farmacias por internet y venta de productos controlados.
- (III) Juegos de azar, casinos y apuestas online. En tarjeta presente Bienes o servicios relativos a juegos, apuestas, billetes de lotería, bingo y otros servicios de casino, excepto en el caso de que el Usuario cuente con todas las autorizaciones necesarias de conformidad con la legislación aplicable, debiendo presentar a COBRA evidencia suficiente de tal situación.
- (IV) Billetes de lotería.
- (V) Subastas físicas o por internet.
- (VI) Monetización, cash out y autofinanciamiento.
- (VII) Financiamiento a partidos políticos.
- (VIII) Servicios futuros e inversión en vencimientos futuros de bienes y/o servicios con la intención de obtener un rendimiento sobre la inversión.
- (IX) Productos químicos, venenosos o radioactivos.
- (X) Servicios financieros, como casas de cambio, otorgamiento de créditos, venta de seguros, traslado de dinero y valores, envío de remesas, etc.
- (XI) Financiamiento para fines terroristas.
- (XII) Reventa
- (XIII) Actividades o servicios que resulte o propicie la comisión de un delito.
- (XIV) Tiempos compartidos.
- (XV) Manufactura, transporte y venta de tabaco o derivados del tabaco, así como productos que simulen o promuevan su consumo como vapeadores.
- (XVI) Estructura de negocios piramidales; red de comercialización, marketing, ventas por catálogo y programas de referencia.
- (XVII) Transmisión o transferencias de dinero.
- (XVIII) Manufactura, transporte o comercialización de armas.
- (XIX) Pagos de servicios por procesos de adopción de infantes.
- (XX) Venta de animales.
- (XXI) Los que se encuentren prohibidos por ley
- (XXII) Actos vandálicos o cualquier otra actividad que resulte o propicie la comisión de un delito.
- (XXIII) Venta o distribución de órganos o restos humanos.
- (XXIV) Explosivos y/o materiales que pudieran utilizarse para la fabricación de los mismos.
- (XXV) Drogas de cualquier tipo, sustancias y productos ilegales, así como materiales que pudieran utilizarse para la fabricación de los mismos.
- (XXVI) Materiales o servicios que pudieran resultar en una actividad ilícita.
- (XXVII) Objetos del gobierno, milicia, policía y cualquier otra entidad perteneciente al gobierno mexicano.
- (XXVIII) Teléfonos celulares usados.
- (XXIX) Dispositivos electrónicos en general de los cuales el Usuario no pueda acreditar la propiedad.
- (XXX) Listas de información o bases de datos.
- (XXXI) Monedas virtuales.
- (XXXII) Dispositivos prohibidos o artículos cuyo propósito sea para realizar actividades ilícitas de cualquier naturaleza.
- (XXXIII) Materiales, dispositivos o cualquier otro material que pudiera ser seriado y que no cuente con el número de serie correspondiente.
- (XXXIV) Servicios de anonimato digital.
- (XXXV) En general bienes o servicios que se encuentren prohibidos por la Ley o fuera del comercio.

Venta o promoción de los siguientes productos o servicios:

- a. Acai o té relacionados con la salud.
- b. Productos del realce masculino.
- c. Productos de blanqueamiento dental.
- d. Productos limpiadores de colon y de desintoxicación.

- e. Píldoras de dieta o productos relacionados.
- f. Rayas para prueba de glucosa.
- g. Planes o cursos por internet.
- h. Servicios que ofrecen subvenciones, gratificaciones o incentivos monetarios del gobierno.
- i. Oportunidades de negocio/inversión.
- j. Juegos de azar o competiciones con dinero.
- k. Medicamentos con receta.
- l. Reducción de la deuda de créditos o hipotecas.
- m. Protecciones contra la ejecución de una deuda o hipoteca.
- n. Reducción de la tasa de intereses de tarjetas de crédito.
- o. Herramientas de software de antivirus a través de anuncios inexactos.
- p. Operación desde un número de Apartado Postal o aceptar órdenes por contestadora automática solamente, sin ninguna dirección física permanente desde la cual opera el establecimiento.
- q. Agregadores, de conformidad con la definición que para tal efecto se establece en la normatividad emitida por la CNBV.
- r. Productos esotéricos en línea.
- s. Manufactura, distribución o venta de productos que infrinjan derechos de autor o sean considerados como piratería.
- t. Pago de deudas o reestructuraciones de crédito.
- u. Servicios de telemarketing.

Las siguientes actividades están sujetas a revisión y podrán estar sujetas a tener requerimientos adicionales para operar o reservar el derecho de establecer una relación comercial con Sr. Pago:

- I. Agencias de viaje.
- II. Productos esotéricos.
- III. Servicios de telemarketing.
- IV. Servicios de beneficencias y donatarias.
- V. Herramientas para desarrollo de software.
- VI. Servicios de telecomunicaciones.

En caso de duda por parte del Usuario de que los artículos o servicios que ofrezca o pretenda ofrecer utilizando el Sistema estén permitidos o no se encuentren dentro del listado de bienes o servicios prohibidos, deberá realizar una consulta vía mensaje en el centro de mensajes, en el correo electrónico accounts@srpago.com u otros medios ubicados dentro de su Cuenta Digital. En todo caso, y a su entera discreción, COBRA decidirá si los productos y/o servicios ofrecidos por cualquier Usuario se encuentran dentro de la lista de productos y servicios prohibidos, para lo cual deberá enviar una respuesta a la consulta hecha por el Usuario, a través del centro de mensajes ubicado dentro de la Cuenta Digital, dentro de un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles.

El Usuario se compromete a no (i) aplicar cargos adicionales por aceptar pagos mediante la utilización del Sistema, incluyendo operaciones realizadas con tarjetas de crédito; (ii) realizar deducciones en efectivo durante la operación de pago; (iii) discriminar entre Tarjetas por cualquier motivo, siempre y cuando las mismas se encuentren entre las Tarjetas aceptadas publicadas en el Sitio; (iv) llevar a cabo transacciones de pago en territorios distintos a México; (v) presentar para su procesamiento o para su crédito cualquier transacción de pago no originada de una transacción de pago directa entre el Usuario y el titular de la Tarjeta o cualquier transacción de pago que el Usuario sepa o deba saber que es fraudulenta o no autorizada por el titular de la Tarjeta, (vi) presentar para su procesamiento cualquier transacción de pago que represente la refinanciación de una obligación existente del titular de la Tarjeta, (vii) requerir al titular de cualquier Tarjeta a renunciar a su derecho a disputar una transacción de pago, (viii) procesar una compra de bienes y/o servicios como varias transacciones de pago; (ix) realizar operaciones por cantidades que se encuentren por debajo o por encima de los límites establecidos en los

presentes Términos y Condiciones; y (x) utilizar el Sistema para efectuar operaciones que puedan ser razonablemente identificadas como adelanto de efectivo mediante Tarjetas de crédito propias del Usuario o mediante cualquier otro método de pago disponible, para lo cual, por adelanto de efectivo se entenderá toda operación en la que un Usuario debite fondos de su Tarjeta de crédito o agregue fondos a través de cualquier otro método de pago permitido, obtenga liquidez y retire con posterioridad los fondos del Sistema. De manera enunciativa más no limitativa, este comportamiento incluye que un Usuario efectúe un pago a un tercero con fondos debitados de cualquier Tarjeta u otros métodos de pago disponibles y posteriormente reciba los fondos de regreso por parte del mismo tercero, solicitando en consecuencia el retiro de dichos fondos.

RETIRO DE FONDOS DEL SISTEMA Y CUENTAS INACTIVAS.

En términos de lo estipulado en el presente apartado, el Usuario podrá retirar del Sistema el saldo disponible en su Cuenta Digital. Para lo cual, se observarán las siguientes disposiciones:

- El plazo mandatorio para el pago deberá indicarse a las 24 horas hábiles de la transacción, tratándose de VISA y MASTERCARD, y de 48 horas hábiles tratándose de American Express. El depósito del pago está sujeto a validaciones de prevención. Cuando sean transacciones sospechosas se realizará un proceso de investigación de hasta 90 días para operaciones realizadas con tarjetas nacionales y hasta 180 días para operaciones realizadas con tarjetas internacionales. Si durante este periodo surgiera una aclaración o controversia asociada a la operación en revisión, el adeudo podrá ser cubierto con el saldo que corresponde. Esto no implica que Sr. Pago se deslinda de realizar el proceso de representación correspondiente. Transcurrido dicho plazo, y de conformidad con lo previsto en los presentes Términos y Condiciones, COBRA abonará a la Cuenta Digital del Usuario las cantidades que previamente fueron congeladas a fin de que el Usuario pueda disponer libremente de ellas. Esto a reserva de que COBRA considere que la operación implique algún tipo de riesgo, caso en el cual el dinero será regresado a la tarjeta de crédito.
- Para el retiro de los fondos el Usuario deberá proveer a COBRA de la documentación que sustente las operaciones realizadas, la cual deberá contar con la firma y nombre de la persona que recibió los bienes o servicios provistos por el Usuario y que deberá corresponder con la firma y nombre del cliente del Usuario.
- Una vez generado el retiro de los fondos, éstos serán enviados al Usuario mediante una transferencia interbancaria (SPEI) a la cuenta bancaria y/o tarjeta "Sr Pago" del Usuario registrada en el Sistema, en las siguientes 24 horas hábiles después de generada la solicitud y dependiendo del banco utilizado y señalado por el Usuario en el momento de su registro en el Sistema.
- El retiro de la totalidad del saldo no implica el cierre o cancelación de la Cuenta Digital.
- Las cuentas bancarias a las que COBRA podrá transferir fondos deben pertenecer a alguno de los bancos identificados en la lista establecida dentro del apartado "cuentas" contenida en la cuenta digital del usuario.

Una vez que se hayan observado las disposiciones enumeradas en las viñetas referidas en el presente apartado (RETIRO DE FONDOS DEL SISTEMA Y CUENTAS INACTIVAS), y principalmente una vez que se hayan respetado los plazos ahí indicados, diariamente COBRA iniciará el proceso para transferir los fondos de su Cuenta a la cuenta bancaria del

Usuario quien recibirá los fondos en su Cuenta Bancaria Designada o Tarjeta Sr. Pago-Previvale al día hábil siguiente de que se liquidaran las transacciones realizadas con el sistema de COBRA

COBRA depositará los fondos en la cuenta bancaria registrada por el Usuario; si tiene más de una, los fondos se depositarán en la marcada como designada y la cual debe ser de su titularidad, o en su defecto llevará a cabo el depósito en su Tarjeta Sr. Pago-Previvale.

Si en un período no mayor de 30 días naturales después de recibir su primer pago, el Usuario no tiene una cuenta bancaria registrada o la que tiene registrada no es válida o si no tiene activada su Tarjeta Sr. Pago-Previvale, entonces, SR. PAGO inhabilitará su capacidad para recibir pagos comerciales hasta que el Usuario registre su cuenta bancaria o haya activado su Tarjeta Sr. Pago-Previvale.

HERRAMIENTAS DEL SISTEMA.

Las herramientas que COBRA pone a disposición de los Usuarios las constituyen la Aplicación, Cobro en Efectivo, integraciones como: Cobro Express, Botón de Pago, Plugin, SDK, API, Join, White Label. Así como cualquier otra de la misma naturaleza que se agreguen al sitio (Las "Herramientas"), las cuales podrán variar con el transcurso del tiempo.

Los Usuarios que contraten las Herramientas serán designados para efectos del presente apartado como "Vendedores" y los Usuarios que usen las Herramientas para adquirir bienes o servicios serán designados para efectos del presente apartado como "Compradores". El Comprador y Vendedor entienden que cualquier error en el domicilio de entrega ingresado al comprar un producto y los daños ocasionados por este hecho no serán responsabilidad de o atribuibles a COBRA bajo ningún supuesto.

Cualquier modificación al código fuente de las Herramientas está expresamente prohibida por COBRA, aplicándose a dicho comportamiento lo dispuesto en el apartado denominado VIGENCIA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN BANCARIA DEL USUARIO.

Con la finalidad de verificar que el Usuario es el verdadero titular de la cuenta bancaria cuyos datos fueron proporcionados en el registro por dicho Usuario en el Sistema, COBRA podrá consultar con el banco de referencia y el Usuario estará obligado a asistir a COBRA en cualquier modo que aquella requiera para tal propósito. En caso de que la información relativa a la cuenta bancaria del Usuario sea incorrecta o incompleta, COBRA podrá tomar la decisión de no transferir cantidad alguna a la misma hasta que la información haya sido corregida por el Usuario y verificada por COBRA. Sin embargo, COBRA no será responsable por las cantidades que se paguen a una cuenta bancaria que no pertenezca al Usuario derivado de la información incorrecta o incompleta proporcionada por éste último.

En el momento de registro del Usuario en el Sistema, COBRA podrá solicitarle que presente documentación que pruebe fehacientemente que el Usuario se encuentra en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal Para la Prevención e Identificación de Operaciones

con Recursos de Procedencia Ilícita y cualquier otra aplicable, y podrá consultar con agencias de prevención de fraude y de lavado de dinero sobre referencias de los Usuarios.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS DISPOSITIVOS MÓVILES.

Se encuentra terminantemente prohibido utilizar el Sistema a través de teléfonos y/o dispositivos móviles cuyas características tecnológicas hayan sido modificadas o manipuladas, y en caso de hacerlo, COBRA podrá dar por terminado el Contrato sin responsabilidad alguna y sin necesidad de resolución judicial.

Adicionalmente, la capacidad y velocidad de acceso al y uso del Servicio a través de un teléfono y/o dispositivo móvil por el Usuario dependerá de los servicios de telefonía o internet provistos por terceros en favor del Usuario, el cual podrá discrecionalmente realizar cargos al Usuario por acceder al o utilizar el Servicio, sin responsabilidad alguna para COBRA, por lo que el Usuario será el único responsable del pago de los cargos que en su caso se generen por tales conceptos.

Tratándose de dispositivos Android el lector "PinPad" solamente es compatible con sistema operativo 4.4.4 o superior.

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR EL USO DEL SISTEMA.

COBRA realizará sus mejores esfuerzos a fin de proporcionar el Servicio y mantener en funcionamiento la Aplicación y el Sitio las 24 (veinticuatro) horas del día, durante los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año calendario. No obstante, COBRA no otorga garantías expresas o tácitas en cuanto a la prestación continua del Servicio, el funcionamiento de la Aplicación y del Sitio o la ausencia de fallas en los mismos, ni asume responsabilidad alguna por posibles fallas. A fin de mantener la prestación del Servicio y el funcionamiento de la Aplicación y del Sitio de manera ininterrumpida y evitar cualquier falla, COBRA podrá en cualquier momento emprender servicios de mantenimiento, reparación o limpieza de los mismos, para lo cual notificará a los usuarios a través de un comunicado publicado en el Sitio y, discrecionalmente, mediante el envío de dicho comunicado a través de un correo electrónico. Por lo tanto, el Usuario reconoce que el Servicio, la Aplicación o el Sitio pudieran no utilizarse en cualquier momento debido a dichas actividades de mantenimiento, reparación o limpieza y por ello exime a ésta de toda responsabilidad por los inconvenientes o perjuicios derivados de tales fallas. El uso del Sistema, de las Herramientas o de la Aplicación será en todos los casos y en todo momento, bajo exclusiva responsabilidad y riesgo del Usuario. COBRA no garantiza la disponibilidad y continuidad de la operación del Sitio, del Sistema o de la Aplicación, ni la inviolabilidad de los datos almacenados o transmitidos por redes públicas de telecomunicaciones u otros medios, ni la ausencia de fallas de funcionamiento, virus u otras aplicaciones en el Sitio que puedan causar daño al Usuario. El Usuario toma a su cargo y exime a COBRA de toda responsabilidad derivada de hechos de caso fortuito o fuerza mayor. COBRA hará todos los esfuerzos razonables para asegurar que los tiempos estimados de acreditación, procesamiento y realización de operaciones con terceras empresas, como los bancos y empresas de correo certificado, sean efectuados de acuerdo a los tiempos estipulados en los presentes Términos y Condiciones. No obstante, el Usuario (i) reconoce que el cumplimiento de dichos tiempos estimados de acreditación, procesamiento y realización de

operaciones se encuentra fuera del control de COBRA, (ii) acepta que por dicha razón pudieran generarse retrasos en el tiempo necesario para efectuar operaciones; y (iii) exime a COBRA de toda responsabilidad por los inconvenientes o perjuicios derivados de dichas fallas o retrasos.

COBRA no será responsable por cualquier acceso a una página web que no comience con la dirección <https://www.senorpago.com> o <https://www.my.senorpago.com> o a la que el Usuario no sea dirigido desde dicha dirección y que sea propiedad de COBRA, y en las cuales se extraiga y utilice posteriormente en el Sistema cualquier tipo de información vinculada con el Usuario o con la Cuenta Digital de cualquier Usuario, por lo que COBRA no asume responsabilidad por el contenido de dichas páginas web, por la información personal que dichas páginas web recaben del Usuario o de la Cuenta Digital o el tratamiento que le den a la misma.

El Usuario entiende y reconoce que él será responsable en todo momento de garantizar la seguridad de su sitio personal de Internet, así como de los teléfonos móviles desde donde se utilice uno o varios Lectores. Adicionalmente, COBRA no será responsable de ningún modo ante el Usuario o el cliente de éste en caso de que el código fuente de las Herramientas sea modificado por el Usuario o por un tercero ni tampoco se hará responsable por los daños y perjuicios, de cualquier naturaleza, que tales modificaciones pudieran ocasionarle al Usuario, al cliente del Usuario o a cualquier tercero.

Adicionalmente, y de conformidad con las disposiciones legales aplicables, COBRA no será responsable, bajo ningún supuesto, por (i) cualquier daño indirecto causado al Usuario o a cualquier tercero derivado de la prestación o falta de prestación del Servicio o del funcionamiento o mal funcionamiento de la Aplicación o del Sitio, (ii) cualquier daño que el Usuario sufra por consecuencia del cumplimiento de COBRA de la legislación o normatividad que resulte aplicable o de cualquier mandato o requerimiento judicial, incluyendo cualquier daño derivado de la congelación de la totalidad o parte de los fondos contenidos en la Cuenta Digital del Usuario, según le sea requerido a COBRA; o (iii) por actos de terceros que afecten al Usuario o a otros terceros.

El Usuario indemnizará a COBRA, sus filiales, subsidiarias o controladoras, por cualquier reclamo, queja o demanda de cualquier naturaleza presentada por cualquier tercero contra COBRA, o por cualquier gasto, erogación o penalización pagada por ésta, por el uso indebido por el Usuario del Sistema, del Sitio o de la Aplicación, así como por la violación por parte de éste de cualquier ley, norma o disposición aplicable o de los presentes Términos y Condiciones o por defectos, fallas o deficiencias de los bienes y/o servicios ofrecidos por el Usuario. Por otro lado, cualquier indemnización que, en su caso y de conformidad con los presentes Términos y Condiciones, COBRA deba efectuar al Usuario, se encontrará limitada al monto máximo que el Usuario haya tenido acreditado en la Cuenta Digital el día anterior al de la ocurrencia del daño, excepto por lo dispuesto en el párrafo inmediato siguiente.

No obstante lo anterior, y hasta por el límite previsto en el párrafo anterior, COBRA será responsable por (i) daño personal causado directamente por ésta; (ii) daños sufridos por el

Usuario derivados del dolo o negligencia de COBRA; (iii) el pago de cualquier Comisión o intereses resultantes de falla, error o negligencia por parte de COBRA que derive en una transacción de pago no ejecutada correctamente o en absoluto, sin responsabilidad alguna para el Usuario; y (iv) cualquier otra responsabilidad que la legislación aplicable atribuya a COBRA.

UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN.

El Usuario se compromete a utilizar el Servicio y el Sistema a través de la Aplicación de COBRA, que estará disponible para los sistemas operativos señalados en el Sitio. Para tales efectos, COBRA le otorga al Usuario una licencia temporal, no exclusiva, gratuita y no transmisible de uso de la Aplicación, de las mejoras de la Aplicación, del Sistema o del Servicio, de haberlas, así como de cualquier otro servicio que COBRA ofrezca con posterioridad a sus Usuarios y que sea necesario o conveniente para la utilización de la Aplicación. Derivado de lo anterior, el Usuario no podrá (i) utilizar la Aplicación, el Sitio, el Sistema o el Servicio para fines distintos a los descritos en estos Términos y Condiciones; (ii) permitir a cualquier tercero el uso del Lector o de la Aplicación, excepto en el caso de Operadores propios del Usuario; (iii) modificar los teléfonos móviles con los cuales utilice los Lectores y la Aplicación; y (iv) realizar trabajos de ingeniería de reversa sobre la Aplicación, el Sitio, el Sistema o el Servicio.

CANCELACIÓN DE OPERACIONES Y RECLAMOS.

Las transacciones de venta aprobadas podrán ser canceladas directamente por el Usuario el mismo día en que hayan sido realizadas a través de la Aplicación. En caso de transcurrir dicho plazo, ninguna transacción u orden de pago podrá ser cancelada y se seguirá lo establecido en estos Términos y Condiciones. En caso de que la cancelación de una operación haya sido solicitada dentro del plazo establecido para ello, el Usuario solicitará la devolución de los fondos a la misma Tarjeta con la que se realizó la operación respectiva, lo cual surtirá efectos dentro del plazo establecido para ello en la legislación y normatividad aplicable, sin responsabilidad alguna para COBRA.

El Usuario deberá informar a los titulares de Tarjetas que celebren transacciones con el Usuario de las políticas de cancelación de operaciones y de devolución de fondos, de conformidad con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y la legislación aplicable.

A fin de poder defenderse en caso de existir una controversia entre el titular de la Tarjeta o la emisora de la misma, en su caso, y el Usuario, por cualquier operación, ya sea en el momento de la celebración de la operación o con posterioridad, el Usuario deberá proporcionar a COBRA la documentación que evidencie la celebración de la operación y la aceptación por parte del titular de la Tarjeta del cargo respectivo, misma que COBRA podrá usar para investigar con la emisora de la Tarjeta la procedencia o no de la devolución del cargo o cargos impugnados por el titular de la misma, a su libre elección. Del mismo modo, COBRA podrá decidir impugnar o no los cargos, según evalúe la posibilidad de éxito de la impugnación frente a la emisora de la Tarjeta, sin responsabilidad alguna para COBRA.

Derivado del resultado de la investigación y, de proceder la devolución de los fondos, el Usuario será responsable de cubrir a COBRA los mismos, así como cualquier otro gasto, comisión, impuesto, penalización o erogación que ésta haya cubierto por concepto de la devolución de los fondos, y para tales efectos autoriza a COBRA a deducir dichas cantidades del saldo de la Cuenta Digital del Usuario o en su caso de cualquier pago o pagos que posteriormente reciba el Usuario dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha efectiva de la devolución de los fondos al titular de la Tarjeta, y que sean acreditados en la Cuenta Digital que le corresponda a tal Usuario. En su defecto, COBRA solicitará al Usuario a través del centro de mensajes de la Aplicación y del Sistema, que cubra las cantidades que le correspondan dentro de los 5 (cinco) días naturales siguientes a la recepción y, de no hacerlo, COBRA podrá cancelar, sin responsabilidad alguna, la Cuenta Digital, así como el acceso a la Aplicación y al Sistema por el Usuario.

Las disposiciones de los párrafos anteriores serán aplicables también en caso de controversias iniciadas por parte de terceros, relacionadas con fondos ya acreditados en la Cuenta Digital del Usuario, así como de sus compañías subsidiarias y/o filiales que tenga o estén registradas con COBRA, si dichas operaciones (i) fueran rechazadas por Visa, MasterCard o American Express, según corresponda; (ii) la operación no fuere autorizada, a pesar de que COBRA pudiese haber acreditado en la Cuenta Digital dichos fondos; o (iii) hubiere suficientes motivos para que COBRA sospeche que los fondos provienen o están relacionados con operaciones prohibidas por estos Términos y Condiciones o por cualquier disposición legal aplicable. Para tales efectos, y a fin de cubrir los posibles reclamos, COBRA podrá congelar una cantidad equivalente a los fondos en controversia hasta que se aclare la procedencia o no de la misma, así como una cantidad equivalente o cercana a cualquier comisión, gasto, penalización o erogación que en su caso el Usuario debiese cubrir con motivo de la controversia de los fondos.

En cualquier momento, y derivado de la existencia de reclamaciones relacionadas con lo dispuesto en el párrafo inmediato anterior y/o si existe algún saldo pendiente por cobrar en la(s) Cuenta(s) del usuario; COBRA podrá (i) incrementar las reservas de fondos de la Cuenta Digital del Usuario a fin de cubrir cualquier posible reclamo; (ii) incrementar las Comisiones; o (iii) dar por terminado el Contrato, cancelando la Cuenta Digital y aplicando lo establecido al efecto en estos Términos y Condiciones.

Los Usuarios podrán coadyuvar con COBRA en la resolución de cualquier controversia, proporcionando información o cualquier otra forma de participación que ayude a la pronta resolución de dicha controversia, previa solicitud de COBRA.

PRIVACIDAD DE LOS DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS POR LOS USUARIOS.

Al registrarse, los Usuarios aceptan y reconocen que todos los Datos Personales proporcionados por los Usuarios en el momento de registro en el Sistema o con posterioridad, que se describen en los presentes Términos y Condiciones y en el Sitio, así como cualquier otra que con posterioridad pueda ser solicitada por COBRA, serán tratados de conformidad con el Aviso de Privacidad publicado en el Sitio, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y los Lineamientos del Aviso de Privacidad, en el entendido de que al ingresar al Sistema el

Usuario reconoce y acepta que se encuentra enterado y conoce los alcances del citado Aviso de Privacidad, por lo que no podrá argumentar su desconocimiento.

Con el propósito de salvaguardar los Datos Personales o cualquier otra información que COBRA recabe del Usuario o cualquier tercero, y en caso de no haberlos implementado con anterioridad a la fecha de registro del Usuario en el Sistema, COBRA se obliga a implementar las medidas de seguridad que cumplan con los estándares internacionales de la materia; sin embargo, COBRA no otorga garantías en cuanto a la inviolabilidad de dichas medidas, por lo que el Usuario acepta el riesgo existente derivado de la creación de una Cuenta Digital y el uso del Sitio, el Sistema, el Servicio y/o la Aplicación.

VIGENCIA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

Cualquiera de las partes puede dar por terminado el Contrato en cualquier momento; la terminación del mismo implica el cierre definitivo de la Cuenta Digital y dejar sin efecto todas las instrucciones de pago pendientes a ese momento. El Usuario podrá retirar los fondos disponibles en su Cuenta Digital de conformidad con lo establecido en el apartado denominado RETIRO DE FONDOS DEL SISTEMA Y CUENTAS INACTIVAS, dentro de un periodo de 90 días hábiles a partir de la presentación de cancelación del Contrato; sin embargo, COBRA tendrá derecho de cobrar todas las comisiones pendientes de pago antes de la transferencia de los fondos de la Cuenta Digital a la cuenta bancaria del Usuario. Como consecuencia del cierre definitivo de la Cuenta Digital, la licencia otorgada por COBRA sobre la Aplicación, las mejoras de la Aplicación, el Sistema y el Servicio, de haberlas, así como de cualquier otro servicio que COBRA ofrezca con posterioridad a sus Usuarios y que sea necesario o conveniente para la utilización de la Aplicación, terminará inmediatamente, estando obligado el Usuario a cesar de utilizarlas en dicho momento, no obstante que COBRA cancelará el acceso del Usuario a los mismos.

COBRA podrá dar por terminado en cualquier momento el Contrato (i) en caso de que el Usuario incumpla con cualquier obligación a su cargo contenida en los presentes Términos y Condiciones, la legislación o normatividad aplicable, incluyendo las disposiciones internas de las redes internacionales de tarjetas de crédito; (ii) en caso de terminación del contrato de la Cuenta Receptora de COBRA; (iii) en caso de que cualquier Usuario o tercero tenga acceso al código fuente o cualquier otra información técnica sobre la Aplicación, el Sistema, el Servicio o el Sitio por medio del cual suplante la identidad de cualquier Usuario y utilice las Cuentas Digitales sin autorización de éstos; (iv) si se verificarán operaciones que pudieran constituir abuso de la Cuenta Digital del Usuario, por sí o por cualquier tercero; (v) si no se otorgase una garantía de conformidad con lo establecido al efecto en el apartado denominado CONDICIONES GENERALES SOBRE EL USO DEL SISTEMA; o (vi) si el Usuario no aceptase expresamente las modificaciones a los Términos y Condiciones, incluyendo sin limitar aquellas relativas al uso de Datos Personales consignadas en el Aviso de Privacidad, con las excepciones que en el mismo se estipulan.

ESTIPULACIONES MISCELÁNEAS.

Al momento de realizar cualquier operación utilizando la Aplicación, el Sistema, el Servicio y/o el Sitio, los Usuarios tomarán las medidas de verificación de Tarjetas que sean necesarias de conformidad con lo establecido al efecto en la legislación y normatividad

aplicable o, en su defecto, con los usos y prácticas bancarias, por lo que expresamente libera a COBRA de cualquier responsabilidad por dichas medidas.

El Usuario reconoce y acepta la facultad de COBRA para modificar unilateralmente y en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones, en cuyo caso los Términos y Condiciones modificados entrarán en vigor al momento de su publicación en el Sitio, haciendo dicha publicación las veces de notificación al Usuario, por lo que será facultad discrecional de COBRA notificar por cualquier otra vía al Usuario, incluyendo correos electrónicos, sin estar obligado a ello.

COBRA podrá en cualquier momento hacer modificaciones al Sistema, al Servicio o a la Aplicación, y tratará de notificar con anticipación suficiente al Usuario de cualquier cambio a través del Sitio y, a entera discreción de COBRA, por correo electrónico. Sin embargo, la aplicación de dichos cambios podrá ser inmediata si su retraso implica afectaciones a la seguridad del Sistema o incumplimiento de disposiciones legales o normatividad de las redes internacionales de tarjetas a las que COBRA esté afiliado.

Todas las estipulaciones correspondientes a la responsabilidad de COBRA o limitación de su responsabilidad permanecerán vigentes aún tras la terminación por cualquiera de las partes del Contrato.

El Usuario deberá informar a COBRA, en cuanto tenga conocimiento de dicha situación, de cualquier procedimiento de quiebra, insolvencia, averiguación o cualquiera de naturaleza similar, análoga o conexas, iniciado contra el Usuario o su controladora, en su caso.

Bajo ningún supuesto podrá el Usuario ceder los derechos y obligaciones que le correspondan de conformidad con los presentes Términos y Condiciones o el Contrato, sin previa autorización por escrito por un representante legal debidamente autorizado de COBRA. Por su parte, COBRA podrá ceder la totalidad o parte de sus derechos y obligaciones derivados de este Contrato a cualquier tercero, simplemente notificando de tal circunstancia al Usuario.

Estos Términos y Condiciones, así como el Contrato celebrado en consecuencia, se interpretarán de conformidad con las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos. Cualquier controversia derivada de estos Términos y Condiciones o el Contrato será resuelta por los tribunales federales localizados en la Ciudad de México.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA TARJETA PREVIVALE.

La Tarjeta Sr. Pago-Previvale, es una tarjeta de crédito con \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) de límite de crédito, emitida por Carnet y Previsión del Trabajo S.A. de C.V. (en adelante Previvale).

La Tarjeta Sr. Pago-Previvale tiene un límite de depósito mensual de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y la disposición mensual para compras en establecimientos y disposición en cajeros, no podrá ser mayor a \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Sr. Pago depositará en la Tarjeta Sr. Pago-Previvale el saldo disponible en la cuenta digital. Derivado de lo anterior, PREVIVALE pondrá en disposición dentro de la Tarjeta Sr. Pago-Previvale, los recursos solicitados para ser utilizados en cualquier comercio que cuente con forma de pago de tarjetas emitidas por CARNET o cualquier cajero automático.

Los depósitos se realizarán mediante abonos únicos o sucesivos, que consistirán en la entrega a PREVIVALE de dinero en moneda nacional, así como por los medios electrónicos reconocidos para tales efectos, en los días hábiles bancarios y no hábiles que PREVIVALE disponga para prestar los servicios a sus clientes.

El CLIENTE tendrá derecho a efectuar retiros parciales o totales del saldo en la cuenta en la Tarjeta Sr. Pago-Previvale: I) A través de equipos y sistemas automatizados de Entidades Bancarias de acuerdo a sus políticas establecidas. II) En los establecimientos afiliados al servicio de la tarjeta de débito en el que permitan retiros de efectivo de acuerdo a sus políticas establecidas.

La tarjeta Sr. Pago-Previvale, no tiene ninguna comisión ni cuotas o intereses por apertura o administración de recursos. El único costo que maneja es por reposición de tarjeta. El costo por reposición de la Tarjeta Sr. Pago-Previvale dependerá de las siguientes situaciones:

a) \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.), si el CLIENTE acude a las oficinas de COBRA ubicadas en Calle Durango 179, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, CDMX., en un horario de 9:00 a 18:00 horas por su reposición de la Tarjeta Sr. Pago-Previvale.

b) \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.), si el CLIENTE solicita el envío de la Tarjeta Sr. Pago-Previvale a un domicilio dentro de la Ciudad de México y área metropolitana.

c) \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.), si el CLIENTE solicita el envío de la Tarjeta Sr. Pago-Previvale a un domicilio fuera de la Ciudad de México y área metropolitana.

El CLIENTE deberá de tomar las siguientes medidas para la prevención, protección y seguridad de su Tarjeta Sr. Pago-Previvale: I) El CLIENTE no deberá proporcionar la tarjeta y su NIP a terceras personas. II) No grabar el NIP en la tarjeta de crédito o guardarlo junto a ella. III) El CLIENTE será responsable del mal uso o uso indebido que se haga con su tarjeta de crédito. IV) El CLIENTE se obliga a dar aviso de forma inmediata al número telefónico establecido en caso de robo, extravío, daño o retención en el cajero automático, así como por el uso indebido de la tarjeta de crédito. A tal aviso, COBRA proporcionará un número de reporte que servirá como comprobante de notificación para efectos de procesos conducentes que se determinen. En caso de que COBRA no reciba el aviso descrito, se deslinda del uso que se le pudiera dar a la tarjeta de crédito y del saldo que esta tuviese.

Si durante la vigencia de los presentes términos se suscitan problemas por la operación o administración de su cuenta, el CLIENTE podrá acudir a las oficinas de COBRA o bien llamar al Centro de Atención a Clientes, pudiendo realizar las aclaraciones, consultas o

reclamaciones que estime pertinentes. En caso de que el CLIENTE no esté de acuerdo con alguno de los movimientos reflejados en su estado de cuenta, podrá presentar una aclaración dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de la realización de la operación o del servicio. Una vez entregada dicha solicitud, COBRA contará con un plazo máximo de 45 días hábiles para entregar al CLIENTE el dictamen e informe correspondiente, acompañándolo de la documentación debida vía correo electrónico. En caso de no estar conforme con la resolución la aclaración, el usuario podrá indicar se inicie el proceso de revalidación, mismo que iniciará con la confirmación del cliente y el plazo máximo para tener una respuesta será de hasta 60 días naturales.

REGLAS ESPECIALES APLICABLES PARA TARJETAS EMITIDAS POR AMERICAN EXPRESS

Tomando en consideración la relación comercial existente entre COBRA y American Express Company (México), S.A. de C.V., se estipula lo siguiente:

- EL CLIENTE al momento de aceptar los presentes Términos y Condiciones, manifiesta su consentimiento para que se apliquen las siguientes condiciones que serán aplicables exclusivamente al uso de las tarjetas emitidas por American Express Company (México), S.A. de C.V., en lo sucesivo simplemente American Express, en los dispositivos de COBRA que emplee para el cobro de los bienes y servicios que oferta al público:
- EL CLIENTE puede llegar a tener una relación de aceptación de Tarjeta directa con American Express. Este reconocimiento debe incluir un acuerdo expreso que, a su conversión, (i) EL CLIENTE estará obligado por el Contrato de Aceptación de Tarjeta en ese momento vigente de American Express; y (ii) American Express establecerá el precio y otras tarifas pagaderas por EL CLIENTE por la aceptación de la Tarjeta; en el entendido que debe contemplarse que EL CLIENTE dará por terminado el Contrato que tiene celebrado con COBRA y celebrará un nuevo Contrato con American Express.
- Eventualmente se le aplique una disposición de tercero beneficiario, que confiere a American Express derechos de tercero beneficiario, pero no obligaciones, al Contrato de EL CLIENTE que le proporcionará a American Express la capacidad plena de hacer valer los términos del Contrato de EL CLIENTE celebrado con COBRA.
- EL CLIENTE reconoce que eventualmente se le podrá solicitar que de aceptar las Tarjetas de American Express en cualquier momento sin afectar directa o indirectamente sus derechos de aceptar otras formas de Pago.
- EL CLIENTE reconoce y acepta que dentro de sus políticas de reembolso para las compras efectuadas con las Tarjetas American Express deberán ser por lo menos igual de favorables que su política de reembolso para compras con Otros Productos de Pago, precisando que dicha política de reembolso la debe divulgar a los Tarjetahabientes al momento de la compra y en cumplimiento con la Ley Aplicable.
- EL CLIENTE debe cumplir con los Requisitos de Seguridad de datos de American Express y PCI DSS.
- EL CLIENTE deberá retirar, las Marcas bajo Licencia de American Express de sus sitios de venta, ya sean físicos o electrónicos, y donde sea que se exhiban a la terminación de la relación jurídica y comercial de EL CLIENTE con COBRA.

Promociones

En caso de que llegue a existir alguna promoción para el servicio de Tarjeta Presente Sr. Pago, ésta se aplicará sobre la tasa regular mencionada en estos Términos y Condiciones. La vigencia de cada promoción, así como reglas o condiciones de uso, se darán a conocer a través de los canales de comunicación oficiales de COBRA ONLINE (correo electrónico, redes sociales, notificaciones dentro de la app o a través de nuestros ejecutivos de venta). Una vez finalizada la promoción, los costos se ajustarán a los costos regulares o base de cada servicio.

Términos y Condiciones Campaña Konfío:

Promoción Buen Fin 2021 SR. PAGO-KONFIO

El presente apartado y beneficios es aplicable únicamente para aquellas personas que adquieran la terminal Pin Pad Mini a través de la página de internet de "KONFÍO" (<https://konfio.mx>), para lo cual deberán cubrir los requisitos que en dicho sitio web se indican, tales como proporcionar el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los probables clientes o usuarios, destacando que serán acreedores de los siguientes beneficios:

- Lector Pin Pad Mini gratis (uno por cada cliente que proporcione su respectivo RFC en la página de KONFÍO).
- Envío Gratis (solamente aplica envíos dentro de los Estados Unidos Mexicanos).
- Comisión para Tarjetas De Crédito Visa, Mastercard y Vales del 2.6% (dos punto seis por ciento) más el Impuesto al Valor Agregado.
- Comisión para Tarjetas De Crédito American Express del 2.9% (dos punto nueve por ciento) más el Impuesto al Valor Agregado.
- En caso de Tarjetas de Crédito Extranjeras se cobrará en adición a las comisiones anteriores un 0.5% (punto cinco por ciento) más el Impuesto al Valor Agregado.

Es importante señalar que la prestación del servicio y los beneficios antes mencionados será proporcionada directamente por COBRA de conformidad con lo estipulado en los presentes Términos y Condiciones, destacando que la página web de KONFÍO únicamente será el medio a través se puede acceder a dichos beneficios.

La vigencia de esta promoción aplicará de forma exclusiva del primero al treinta de noviembre de dos mil veintiuno. Terminada la vigencia serán aplicables el resto de las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones."

Última actualización: Diciembre 2021.